

La primera campaña de seguridad vial del año se centra en las condiciones técnicas de los vehículos

Escrito por Julio Alejandro Jorquera. Delegación del Gobierno. 22 de enero de 2020, miércoles



El nuevo dispositivo de vigilancia y control se inicia hoy y durará hasta el 27 de enero. La agrupación de tráfico de la Guardia Civil controlará alrededor de diez mil vehículos, habiéndose adherido las policías locales de la mayoría de policías locales de la Región.

La primera campaña de seguridad vial del año se centra en las condiciones técnicas de los vehículos

Escrito por Julio Alejandro Jorquera. Delegación del Gobierno. 22 de enero de 2020, miércoles

La primera campaña de seguridad vial del año, centrada en las condiciones técnicas del vehículo, se inicia hoy tras haber sido pospuesta el lunes como consecuencia del temporal de lluvia y nieve de los últimos días. Así, hasta el próximo 27 de enero, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil controlará alrededor de 10.000 vehículos, centrándose, fundamentalmente, en el estado de los neumáticos, alumbrado y señalización, placas de matrícula, documentación del vehículo y la Inspección Técnica de Vehículos.

“El porcentaje de vehículos de más de seis años representaba a finales de 2019 el 76,6% del total de 1.086.000 que constituyen el parque automovilístico regional, lo que supone un 4% menos que en 2018. Aun así, la antigüedad de los vehículos es muy alta y resulta imprescindible un correcto mantenimiento de los mismos para garantizar la seguridad en los desplazamientos”, apunta Virginia Jerez, jefa provincial de Tráfico.

En los últimos años ha continuado el progresivo envejecimiento del parque de automóviles, circunstancia que supone un factor de riesgo al carecer éste de los sistemas y equipamientos de seguridad implantados recientemente, además de los problemas derivados de su uso.

| NOVIEMBRE 2019 | | | | | | | ENERO 2020 | |
|--------------------|--------|--------|-----------|--------|-----------------|---------|------------|--------|
| Total de Vehículos | | | 1.086.628 | | Total vehículos | | 1.026.700 | |
| Antigüedad | Número | % | Total | % | Antigüedad | Numero | % | |
| Menos de 1 año | 44515 | 4,09% | 254.241 | 23,40% | HASTA 5 AÑOS | 198.571 | 19,44% | 18,44% |
| 1 año | 46751 | 4,30% | | | | | | |
| 2 años | 46508 | 4,28% | | | | | | |
| 3 años | 43623 | 4,01% | | | | | | |
| 4 años | 40623 | 3,73% | | | | | | |
| 5 años | 32221 | 2,96% | | | | | | |
| 6 y 7 años | 51429 | 4,73% | 832.387 | 76,60% | MAS DE 6 AÑOS | 828.143 | 80,56% | 81,56% |
| 8 a 10 años | 95802 | 8,81% | | | | | | |
| 11 a 15 años | 307123 | 28,26% | | | | | | |
| 16 a 20 años | 188539 | 17,07% | | | | | | |
| Más de 20 años | 189494 | 17,43% | | | | | | |

En el año 2018, las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) españolas llevaron a cabo la revisión de 25.259.792 vehículos.

El 16,13% (más de 4 millones) de los vehículos inspeccionados no superaron la primera inspección obligatoria, al presentar, al menos, un defecto técnico grave, lo que supone que casi uno de cada seis vehículos fue rechazado por no reunir las condiciones mínimas de seguridad

La primera campaña de seguridad vial del año se centra en las condiciones técnicas de los vehículos

Escrito por Julio Alejandro Jorquera. Delegación del Gobierno. 22 de enero de 2020, miércoles

o por emitir a la atmósfera emisiones contaminantes y nocivas superiores a lo permitido por ley.

Esta tasa de rechazo obedece a que durante las inspecciones se detectaron hasta un total de 33.933.288 defectos, de los cuales 7.985.628 eran graves (aquellos que automáticamente imposibilitan que un vehículo pueda superar la inspección técnica).

Los defectos graves más comunes fueron los de alumbrado y señalización (24,1%); ejes, neumáticos y suspensiones (21,7%); los relativos a frenos (14,7%); y por exceso de emisiones contaminantes (13,3%).

La infracción de “no haber presentado a la inspección técnica periódica, en el plazo debido, el vehículo reseñado” conlleva una denuncia que se traduce en una multa de 200 euros.

RESULTADOS ÚLTIMA CAMPAÑA (Noviembre 2019)

El Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Murcia controló un total de 10.556 vehículos, interponiendo un total de 358 denuncias a 358 denunciados, lo que supone un 3,39 % del total.

| | <i>Controlados</i> | <i>Denunciados</i> | <i>Denuncias interpuestas</i> | <i>% Denun</i> |
|---|--------------------|--------------------|-------------------------------|----------------|
| <i>Turismos</i> | 6.176 | 166 | 166 | 2,6 |
| <i>Furgones/Vehíc. Mixto Adaptables</i> | 2.410 | 97 | 97 | 4,0 |
| <i>Camiones</i> | 895 | 73 | 73 | 8,1 |
| <i>Motocicletas</i> | 702 | 13 | 13 | 1,8 |
| <i>Otros Vehículos</i> | 266 | 9 | 9 | 3,3 |
| <i>Autobuses</i> | 107 | 0 | 0 | |
| Totales | 10.556 | 358 | 358 | 3,3 |

- **Turismos:** De las 166 denuncias interpuestas, 135 corresponden a ITV, 9 documentación, 7 a placas de matrícula, 1 a alumbrado, 3 a neumáticos, y 11 a otros motivos.

- **Motocicletas:** De las 13 denuncias interpuestas, 8 corresponden a ITV, 2 a documentación, 1 a placas de matrícula y 2 a otros motivos.

- **Furgonetas/Vehículos mixtos adaptables:** De las 97 denuncias interpuestas, 71 corresponden a ITV, 3 a documentación, 7 a neumáticos, 1 a placas de matrícula, 1 alumbrado, 6 a acondicionamiento de la carga, 4 a exceso de peso y 4 a otras causas

- **Camiones:** De las 73 denuncias interpuestas, 23 corresponden a ITV, 10 a documentación, 4 a neumáticos, 2 a placas de matrícula, 1 al alumbrado, 2 acondicionamiento de la carga, 9 a exceso de peso y 22 a otros motivos.

- **Autobuses:** Se controlaron 78 vehículos y no se interpuso ninguna denuncia.

- **Otros Vehículos:** De las 9 denuncias interpuestas, 2 corresponden a ITV y 2 a neumáticos, 1 a placas de matrícula, 2 alumbrado y 2 a otros motivos.

Hay que destacar que la infracción más detectada corresponde a la ITV con 239 denuncias de las 358 interpuestas, elevándose hasta el 67% del total. Es de suma importancia recordar que un correcto mantenimiento del vehículo es imprescindible para garantizar la seguridad en nuestros desplazamientos.

OPERATIVO

180 Agentes de la Guardia Civil de Tráfico, pertenecientes al Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Murcia controlarán, en vías interurbanas, en torno a unos 9.800 vehículos. Así mismo, los cuerpos de Policía Local de los Ayuntamientos de Alcantarilla, Alhama de Murcia, Archena, Beniel, Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Fortuna, Fuente Álamo, Jumilla, La Unión, Lorca, Mazarrón, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Murcia, Pliego, Puerto Lumbreras, San Javier, San Pedro del Pinatar, Santomera, Torre Pacheco, Totana y Yecla efectuarán los controles en las vías urbanas de su competencia.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción de la entradilla del artículo